



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 28 de diciembre de 2010

Expediente N° 8019/08.-

RESCD-EXA: 779/2010.-

VISTO:

La Nota-Exa N° 1.422/2010 del Prof. Julio César Pojasi mediante la cual eleva renuncia al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva en la asignatura Análisis Matemático 2 de esta Unidad Académica, a partir del 17/11/10; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 15/12/10, aprueba por unanimidad, los despachos favorables de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

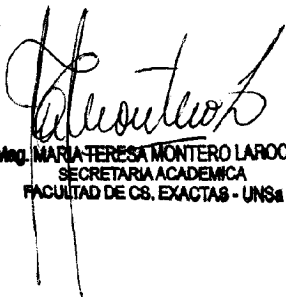
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia al Prof. Julio César Pojasi al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva en la asignatura Análisis Matemático 2 de esta Unidad Académica, a partir del 17/11/10.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: Prof. Julio César Pojasi, Departamento de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

NFA
smv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - U